

# Proceso de Solicitud de Becas

## ¿Quién es elegible?

Un residente de la ciudad de Oakland Park que actualmente recibe asistencia pública (cupones de alimentos y Medicaid, etc.) es elegible.

El programa de becas está diseñado solo para programas deportivos y de cuidado infantil.

Se aceptarán solicitudes de becas para cualquier programa atlético patrocinado por la ciudad o de un proveedor de deportes para jóvenes asociado con la ciudad, como, entre otros, Northeast Little League.

## ¿Cómo me inscribo?

Las solicitudes están disponibles en línea en [www.oaklandparkfl.gov](http://www.oaklandparkfl.gov)

La solicitud completa debe estar certificada ante un **notario**. Los siguientes documentos deben adjuntarse a la solicitud para que se procese la solicitud:

- Identificación con fotografía emitida por el estado de Florida.
- Comprobante de residencia, como una factura de servicios públicos vigente emitida en los últimos dos meses (FPL, agua o cable)
- Copia del acta de nacimiento del participante
- Carta explicando circunstancias
- Documentación de asistencia pública actual
- Formulario de impuesto sobre la renta del año calendario anterior

**Envíe por correo su solicitud completa a:** City of Oakland Park, Parks and Leisure Services Department, 3650 NE 12 Avenue, Oakland Park, FL 33334.

La solicitud certificada ante un notario se utilizará únicamente con el fin de determinar la elegibilidad para tarifas de programas con descuento. Se le notificará por correo electrónico cuando se determine su elegibilidad. Este proceso toma aproximadamente 2-3 semanas desde la recepción de la solicitud.

Si se aprueba, se emitirá un crédito máximo de \$ 50.00 por persona para el programa atlético especificado y se aplicará una reducción del 50% al programa de cuidado infantil por un período de un año.

Para obtener información adicional, llame al 954.630.4500

